



Construcciones sobre discapacidad y necesidades educativas e implicaciones en la respuesta educativa del estudiantado de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA)

Constructions on disability and educational needs and implications in the educational answer of the students of the National University of Costa Rica (UNA)

Master Angélica Fontana H. Universidad Nacional de Costa Rica,
angelfontana@ice.co.cr

Dra. Marie Claire Vargas D. Universidad Nacional de Costa Rica,
marie_d_claire@yahoo.com

Master Marco Quirós F. Universidad Nacional de Costa Rica,
marco.quirós.fernández@una.cr

Resumen

La educación es un derecho humano de todas las personas, por eso el reto que se impone al sistema educativo costarricense en este siglo XXI, consiste en desarrollar propuestas pedagógicas inclusivas que respondan a la diversidad de la sociedad actual. En el año 2012 surge en la UNA un estudio que pretende indagar sobre las construcciones del personal académico sobre discapacidad y necesidades educativas (NE), asimismo sobre las formas de apoyo del estudiantado en la Sede Central y las Sedes Regionales Chorotega y Brunca. La investigación tiene un enfoque cualitativo y es tipo de investigación- acción porque indaga un fenómeno social y busca alternativas de solución. Se concluye que el personal académico expresa una visión tradicional de la discapacidad centrado en la deficiencia de la persona (ausencia, falta, alteración o carencia). Las construcciones sobre las NE no son claras y se confunden con la respuesta educativa (apoyos y ajustes) que se proporciona al estudiantado en el contexto universitario. En el trato y la atención al estudiantado con discapacidad y NE, se evidencian expresiones emocionales tales como la frustración y la incertidumbre. Solo un parte de la población estudiantil recibe atención en su formación profesional y la otra parte muestra insatisfacción por la falta de apoyos y ajustes pertinentes a su condición de discapacidad o necesidades educativas que presentan. De lo anterior, se deriva y justifica la importancia de implementar una estrategia de actualización del personal académico y administrativo de la comunidad universitaria.

Palabras clave: construcciones, discapacidad, necesidades educativas, reacciones emocionales, personal académico, estudiantes, formas de apoyo pedagógico.

Abstract

The education is a human right of all the persons, that's why the challenge that is imposed to the Costa Rican educational system in this XXIst century, it consists of developing inclusive pedagogic proposals that they answer to the diversity of the current society. In the year 2012 there arises in the ONE a study that he tries to investigate on the constructions of the academic personnel on disability and educational needs (NE),

also on the forms of support of the students in the Headquarters and the Regional Head offices Chorotega and Brunca. The investigation has a qualitative approach and it is a type of investigation - action because it investigates a social phenomenon and looks for solution alternatives. One concludes that the academic personnel expresses a traditional vision of the disability centred on the shortcoming of the person (absence, it is missing, alteration or lack). The constructions on the NE are not clear and they make a mistake with the educational answer (supports and adjustments) that is provided to the students in the university context. In the dealing and the attention to the students with disability and NE, there are demonstrated such emotional expressions like the frustration and the suspense. Only a report of the student population receives attention in its professional training and another part shows dissatisfaction for the absence of supports and pertinent adjustments to its condition of disability or educational needs that they present. Of the previous thing, it stems and justifies the importance of implementing a strategy of update of the academic and administrative personnel of the university community.

Keywords: constructions, disability, educational needs, emotional reactions, academic personnel, students, forms of pedagogical support.

Introducción

En el siglo XXI, el reto que impone al sistema educativo costarricense consiste en desarrollar propuestas pedagógicas inclusivas que respondan a las demandas de los distintos grupos de la sociedad actual.

En el contexto de la Universidad Nacional de Costa Rica, desde hace más de 30 años se han desarrollado varias iniciativas tanto en el ámbito administrativo como en el académico que buscan promover la equidad e igualdad en el acceso a la educación superior. Se cuentan con investigaciones relacionadas con temáticas relacionadas con discapacidad e inclusión e inclusión social; asimismo con Trabajos Finales de Graduación de la población estudiantil del nivel de Licenciatura y Maestría en las carreras de Educación y de Orientación que aborda temáticas similares. No obstante, se carece de estudios sobre la calidad en la atención que se le proporciona a la población estudiantil en con discapacidad o necesidades educativas (en adelante NE) que permitan un marco de referencia desde la perspectiva de los actores involucrados.

Es por lo anterior, que el año 2012, se formula el proyecto *Percepciones y realidades en la atención de las necesidades educativas: propuesta de desarrollo profesional y su implementación en la UNA código 0524-10* con una vigencia del 2012 al 2015 con fondos institucionales para el desarrollo académico (FIDA).

1. Propósito del estudio y problema a indagar

Este proyecto tiene como objetivo general analizar las construcciones conceptuales a partir de las percepciones del personal académico y del estudiantado de la UNA sobre la condición de discapacidad y la atención de las NE, asimismo sus implicaciones en las formas de apoyo educativo en el ámbito universitario para responder a los requerimientos de actualización del personal académico de la sede Central (Campus Omar Dengo y Recinto Sarapiquí y Sedes Regionales Brunca (Campus Coto y Pérez Zeledón) y Chorotega (Campus Nicoya y Liberia).

Un aspecto que se distingue en la experiencia institucional, es que se presentan *situaciones conflictivas* en la atención de este grupo de la diversidad, particularmente, en la definición y aplicación de los ajustes y apoyos que requiere el estudiantado en su formación profesional que impacta en su desempeño académico, su permanencia en la institución y en su futura inserción socio laboral. Esta situación se genera, debido a que en la *interrelación* del personal académico y el estudiantado se involucra tanto aspectos pedagógicos como emocionales y sociales que inciden directa e indirectamente en la toma de decisiones y en la implementación de la propuesta de atención en los cursos de las carreras en que se encuentra inscritos. (Fontana y Rodríguez, 2012).

Esta investigación pretende generar conocimiento científico desde un enfoque interdisciplinario desde los saberes de la Pedagogía en Educación Especial y la Psicología Educativa, particularmente, en la generación de productos que emerjan del estudio, tales como, cursos de actualización, material de apoyo e informativo; asimismo acciones de divulgación de los resultados obtenidos, tales como ponencias y artículos en revistas científicas sobre la temática entre otros.

2. Sustentos teóricos y conceptuales de la investigación

En relación con el estudio de la discapacidad y las NE, depende de la perspectiva teórica que se adopte, se derivan distintas miradas y formas particulares de concebir, comprender y explicar cada concepto (Vargas, 2012) y sus formas de apoyo.

2.1 Aportes de la psicología cognitiva y la psicología social al estudio de las percepciones sobre la discapacidad

Desde la psicología cognitiva, se presume que el significado es construido sobre la base de procesos cognitivos y perceptuales. Mientras que, desde la perspectiva interpretativa, se asume que los significados se construyen socialmente a partir de la interpretación que se haga de la realidad según el contexto histórico, social y cultural. Por tanto, desde esta última perspectiva la discapacidad es una construcción social (Vargas, 2012).

De acuerdo con Vargas (2012) “desde el enfoque cognitivo se han estudiado los efectos perceptuales que producen las características manifiestas de la discapacidad en las personas sin discapacidad” (p. 148). A partir del enfoque cognitivo perceptual se explica la categorización y tipificación de las personas con discapacidad (en adelante PcD) y necesidades educativas como diferentes de los demás en relación con las características visibles que las personas presentan. Además, desde este enfoque, se argumenta que aquello que se percibe como diferente se rechaza, provoca emociones y actitudes negativas como el rechazo y la discriminación, así como preconcepciones y prejuicios.

Por otra parte, desde la psicología social se han estudiado las actitudes en términos de conductas sociales que se originan en procesos de interacción con otras personas, por lo que se han denominado actitudes sociales. Desde este campo se han estudiado las actitudes hacia las PcD, como también los estereotipos y los prejuicios. Cabe acotar que

tanto los estereotipos como los prejuicios hacia las PcD también se han estudiado desde la perspectiva interpretativa en términos de representaciones sociales, es decir, interpretaciones que se hacen de la realidad y que permean el imaginario colectivo. Según Vargas (2012, p. 150), “desde esta mirada, las PcD están representadas con una connotación negativa en el imaginario colectivo”.

Si bien los términos percepciones y construcciones tienden a ser utilizados de forma equivalente, ambos términos se contraponen dado los supuestos epistémicos que subyacen en los diferentes enfoques que los enmarcan. Sin embargo, se puede establecer un punto de convergencia en el estudio de las percepciones (desde la psicología cognitiva) y las actitudes (desde la psicología social).

A continuación se presenta una reflexión sobre la evolución histórica de la discapacidad y las necesidades educativas considerando su vinculación con el ámbito médico y de salud; asimismo con la dimensión social.

2.2 Conceptualización sobre la discapacidad y las necesidades educativas

El concepto de discapacidad se ha transformado a lo largo de la historia de la humanidad, por tanto, sus construcciones y percepciones responden a las corrientes económicas y sociales propias de cada época histórica en que han emergido.

A continuación se presenta las principales características de los distintos modelos explicativos de la discapacidad.

Desde el *Paradigma tradicional* se divide en dos periodos, el primero inicia en la Edad Antigua (500a C. 476d C) donde se considera la condición de discapacidad como un castigo divino o atribución de un espíritu demoníaco, prevaleciendo la visión animista, lo que conllevó a la marginación física, funcional y social de las personas con discapacidad.

En el segundo periodo, en la Edad Moderna (1453-1800) con la influencia del cristianismo, las PcD fueron asumidas como *objeto de caridad*, no obstante, por las creencias religiosas se desarrollaron procesos de exterminio, persecución y encarcelamiento.

A partir del siglo XVIII y XIX emergen las instituciones para PcD que les proporcionaba atención porque se les consideraba sujetos de asistencia médica; luego, pasaron a *sujetos de protección y tutela* principalmente por la Iglesia Católica y otras iniciativas privadas.

Con el progreso de las ciencias, la PcD es *sujeto de estudio y de tratamiento* médico, psicológico y pedagógico; por lo que se atendida en instituciones privadas, (hospitales o asilos) surgiendo de esta forma el periodo de la institucionalización.

Esta situación de privación generó actitudes de desvalorización, tales como, rechazo y protección (Zazzo, 1973 citado por Lou Royo, 2011); asimismo el uso de terminología despectiva para denominar a las PcD.

A finales del siglo XIX se plantea la necesidad de establecer instituciones por grupos de personas según deficiencias, lo cual, permitió plasmar dos sistemas paralelos, uno para personas *normales* y otro para *anormales*.

A inicios de la primera mitad del siglo XX, se consolida el *Paradigma rehabilitador*, en el cual la condición de discapacidad se consideraba como una condición anómala respecto del estándar general del funcionamiento en el ámbito físico, sensorial y cognitivo que limitaba su adaptación social.

Desde este enfoque clínico, las PcD se consideran como *objetos pasivos de intervención, tratamiento y rehabilitación* (Lou Royo, 2011) mediante un equipo de profesionales con el fin de proporcionar un proceso rehabilitador basado en el desarrollo de las destrezas funcionales que les permitiera integrarse a la sociedad.

Este modelo originó que en diferentes países de Europa (Francia, Italia y Alemania) y Estados Unidos se diera la apertura de centros de rehabilitación y escuelas de educación especial según el tipo de deficiencia y con una enseñanza especializada.

En forma paralela, en el ámbito internacional (década de los 60 y 70), desde una posición sociológica las PcD y sus familias reclamaban la igualdad en el acceso a los derechos sociales.

Desde esta perspectiva, se consideraba a la PcD como *sujeto con derechos* y que consume unos servicios, el cual debía tener un papel en la planificación y desarrollo de estos (Lou Royo, 2011). También, se pretende la aceptación de las diferencias de las personas y los ajustes del entorno social que facilitaran su integración y su participación en la sociedad, lo cual, generó un cambio en el ámbito de las concepciones, así como, en las actitudes sociales hacia las PcD.

En este contexto social de cambio y en oposición al modelo anterior, emerge el *Modelo social* que considera la discapacidad no es un atributo de la persona, sino que es el resultado de un conjunto complejo de condiciones, las cuales se origina o aumenta por el entorno social. Es por esto, que define “la discapacidad como la desventaja que el individuo experimenta cuando el entorno no es capaz de dar respuesta a las necesidades derivadas de las características personales.” (Lou Royo, 2011).

Este enfoque la discapacidad es consecuencia de *barreras sociales* y de las relaciones de poder que se establecen en la sociedad, más que de aspectos personales (biológicos y fisiológicos).

Por su parte, el año 2006 las Naciones Unidas (ONU) promulgan la Convención de los derechos de las PcD, siendo el primer instrumento legal vinculante para los países miembros. En esta Convención se define la discapacidad como “un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (ONU, 2006).

Actualmente, en el sistema educativo costarricense se encuentra en un periodo de transición entre el *Modelo Rehabilitador* y el *Modelo Social*, en donde los abordajes pedagógicos de cada uno, es decir, los procedimientos de la educación integradora y de la educación inclusiva coexisten muchas veces en clara contradicción filosófica y sociología.

Para este estudio, es importante retomar la evolución histórica del concepto de necesidades educativas (en adelante NE) bajo el Modelo Clínico Rehabilitador. Desde su visión tradicional, a partir de los años 90, emerge este concepto centrado en los aspectos personales del estudiantado, particularmente en las dificultades en su aprendizaje, asimismo de las carencias del entorno educativo para responder dichas características.

En el país, el Ministerio de Educación Pública (MEP, 2005) comparte esta visión sobre las NE, asimismo asume las adecuaciones el medio para facilitar el acceso al currículo oficial.

Actualmente el concepto de NE es entendido desde una perspectiva más amplia y flexible, incorporando las diferentes concepciones discutidas en los foros y declaraciones mundiales organizadas por la ONU y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en las cuales, se incluyen tanto aspectos personales como socioculturales del estudiantado, con el fin de garantizar los postulados de una Educación para Todos, sin ningún tipo de discriminación ni exclusión.

Al respecto, Sánchez y Torres (2002) expresan que las NE tienen dos características significativas. La primera enfatiza el carácter interactivo, es decir, la necesidad se define en relación con el contexto social en que se desenvuelve y no solo dependen de las condiciones personales del estudiantado. La segunda característica es la dimensión relativa, es decir, las NE están determinadas por el tiempo y el espacio, por tanto, no pueden tener un carácter definitivo o permanente.

Por tanto, para efectos de este estudio las necesidades educativas se comprenden como *las condiciones de aprendizaje que surgen de la interacción entre las diferencias individuales del estudiantado y del entorno social que presenta barreras actitudinales, físicas, arquitectónicas, pedagógicas y culturales que limitan su participación, asimismo el disfrute de los bienes y servicios de la sociedad* (Fontana, Espinoza y León, 2009).

Desde una perspectiva actual y con los aportes de investigaciones recientes de Schalock, Verdugo y otros a partir de los años 2003, emergen otros modelo explicativos, tañes como el ecológico, el universal, el biosicosocial/ integrador que intentan dar respuesta al desafío de mejorar la comprensión de la condición de discapacidad para propiciar una calidad de vida a este grupo de la diversidad.

3. Metodología de la investigación

La investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo por cuanto indaga un fenómeno social y a la vez busca alternativas de solución para mejorar la situación que se presenta. Según Taylor y Bogdan (citados por Gurdíán, 2007) este tipo de investigación se caracteriza por ser naturalista porque quien investiga trata de comprender a las personas y los fenómenos estudiados dentro del marco de referencia en que se encuentran inmersos y es humanista ya que considera sus experiencias vitales, sus percepciones, sus concepciones y actuaciones. Es por lo anterior, que el estudio se enmarca en el tipo de investigación-acción, ya que emerge a partir de la experiencia del *Proyecto UNA Educación de Calidad código 0162-14* que proporciona atención directa desde el año 1998 a la población estudiantil en condición de discapacidad o con necesidades

educativas inscrita en las carreras que se imparten en el Campus Omar Dengo de la Sede Central de la Universidad Nacional desde hace 15 años.

En la metodología del estudio se involucrará acciones de indagación, de sistematización, de construcción de los conocimientos y de discusión de los resultados entre los participantes (estudiantes, académicos e investigadoras).

En términos generales, el proyecto como tal se desarrolla en las siguientes fases: planificación y coordinación para la realización del estudio, análisis e interpretación de resultados y diseño de la estrategia de actualización del personal académico de la UNA y divulgación de los resultados en el ámbito nacional e internacional.

3.1 Experiencia del trabajo de campo

Se despliegan diversas acciones para presentar los objetivos del estudio. Entre estas se destacan:

- a. Visitas a las sedes Regionales Chorotega (Campus Nicoya y Liberia) y Brunca (Campus Pérez Zeledón y Coto Brus) y al Recinto Sarapiquí de la institución para un total de 10 giras (siete en el año 2012, dos en el año 2013 y una en el año 2014).
- b. Visitas a las Unidades Académicas (UA) de la sede Central (Campus Omar Dengo y Benjamín Núñez) de la institución para un total de 25 UA contactadas y cuatro talleres realizados con estudiantes.

Se contó con una participación aproximada de 744 personas (433 personal académico, 55 personal administrativo y 256 estudiantes, de estos 65 fueron entrevistados) en la aplicación de los instrumentos de la investigación.

Entre las técnicas utilizadas se encuentran: el cuestionario dirigido al personal académico y administrativo, la entrevista dirigida a un grupo de estudiantes, el trabajo en grupo dirigida al estudiantado. También se empleó la técnica de frases incompletas y de asociaciones de imágenes dirigida al personal académico y administrativo.

4. Análisis e interpretación de los resultados

Para efectos de este estudio, los resultados se agrupan en las siguientes dimensiones: social, emocional y pedagógica.

4.1 Construcciones sobre discapacidad y necesidades educativas

En forma general en el ámbito universitario de la UNA, las construcciones conceptuales sobre discapacidad básicamente se elaboran a partir de la individualidad, es decir que, la discapacidad se conceptualiza y se entiende básicamente *centrada en la condición de la persona*. Una gran parte del personal académico entiende la discapacidad como limitación o impedimento. Una menor parte la entiende como debilidades en el aprendizaje y barreras para realizar algo.

Desde el ámbito social, la discapacidad se entiende como una *condición personal*, una situación especial o bien, simplemente como una situación sin definir. Dentro de esta dimensión, la discapacidad también se concibe en términos de *ausencia*, *carencia* o algo que falta en el sentido de que la persona no está completa. Desde la individualidad prevalece la concepción de la discapacidad en relación con las capacidades y habilidades de la persona, pero negando la condición de incapacidad. En respuestas aisladas, la discapacidad se concibe en términos de deficiencia y se especifica la concepción en términos tipológicos, ya sea como dificultades cognitivas o como discapacidad física. Solamente en una de las respuestas la discapacidad se define como diferencia, destacando que no es una *dificultad*.

Conceptualmente, la discapacidad también se concibe como *un problema*: de forma específica como un problema físico o mental, o bien como un problema de aprendizaje o problema de acceso. En algunas respuestas la conceptualización alude al funcionamiento de la persona, como también se le relaciona con una necesidad. Solo en unas pocas respuestas, el término se entiende de forma muy general sin relación con la conceptualización de discapacidad, como también sucede que se le confunde con el término necesidades educativas especiales.

En cuanto al impacto en el ámbito pedagógico, lo anterior se relaciona con la atención especializada que la persona con discapacidad se le proporciona en su formación profesional más que con la condición personal. Esta dimensión se desarrolla más adelante.

Al plantearse la situación hipotética tener una condición de discapacidad a futuro (Si yo tuviera una discapacidad...), el personal académico de la UNA, participante percibe que su experiencia de vida a futuro cambiaría porque se vería expuesto a una "realidad diferente" que tendría que "afrentar", "adaptarse" e "intentar integrarse a la sociedad". En términos sociales, esto deja entrever la percepción que se tiene de que las PcD son personas que, a diferencia de las persona sin discapacidad (en adelante PSD), requieren adaptarse a una sociedad que no las integra por sí mismas, por el solo hecho de ser personas.

En la proyección de cómo sería su vida personal a futuro, se evidencia la creencia de que vivir con una condición de discapacidad implica un reto, representa un esfuerzo y una lucha para obtener logros en la vida, lo cual alude más a una actitud personal que debe asumirse. En algunas respuestas, la actitud involucra un deseo, ganas o necesidad de demostrar a los demás que sí se "puede", que se puede surgir viviendo. Sin embargo, se aprecia que la condición de discapacidad *no se acepta* como tal, se concibe como una situación de vida 'difícil', que representa 'obstáculos' de la que se requiere 'salir adelante' o bien hacer algo para superarla: buscar apoyo o solicitar ayuda, como también en un sentido de menor aceptación o rechazo total se expresa como sentimiento o reacción emocional el enojo.

En forma general, en la dimensión social las concepciones del término NE que se evoca el personal académico de las Sedes de la UNA son muy variadas. No prevalece una *única concepción*, de lo anterior, se podría deducir que no hay claridad conceptual al respecto.

La mayoría de estas concepciones son reduccionistas, pues no alcanzan a definir el concepto NE de forma amplia y flexible en las dimensiones que actualmente este se conceptualiza según el sustento teórico. En muchas situaciones son equívocas, pues tiende a confundirse el término NE con la atención, apoyos pedagógicos y respuesta educativa que debe proporcionarse a las personas que presentan NE. Si bien el concepto se relaciona con las ayudas pedagógicas o servicios de apoyo educativo, no se define o conceptualiza en esos términos.

Las construcciones sobre el término NE varían según la Sede, sin embargo, hay aspectos que aparecen de forma generalizada en todas las Sedes. Por ejemplo, en todas las Sedes tiende a confundirse el término de NE con la *atención y la respuesta pedagógica* que debe darse a este grupo de la diversidad, lo cual tiene implicaciones en el ámbito pedagógico por cuanto no se evidencia una claridad conceptual al respecto.

4.2 Reacciones emocionales hacia la persona con discapacidad o con necesidades educativas

En el contexto educativo, el personal docente, es quién propicia los procesos de enseñanza y aprendizaje y si se considera que tiene una persona con discapacidad, se puede interpretar las reacciones del personal docente dentro de la exigencia profesional que se le plantea.

En primer lugar, el desarrollo de la función adaptativa del docente al conocer que dentro del grupo de estudiantes del curso que imparte debe participar del proceso de enseñanza una persona en condición de discapacidad. En el presente estudio, se pudo abstraer que a nivel general, en las distintas sedes de la Universidad Nacional, la reacción inicial se mostraba desde dos polos: la *incertidumbre a un reto*. Ambos denotan la forma en que se prepara el personal docente para la acción, entendida en el contexto educativo como el conjunto de conductas y comportamientos desplegado en la atención pedagógica, en éste caso es una reacción a partir del pensamiento generado, ya que no se estaba valorando la reacción física de los participantes.

Desde lo anterior, se obtiene que en muchos casos la preparación del personal docente para la atención pedagógica que se avecina carece elementos como la seguridad o la certidumbre sobre lo que se debe realizar, incluso para quienes reaccionan entendiéndolo como un reto, esto por cuanto, un reto supone la posible presencia de riesgos, lo cuales rozan con la falta de seguridad o poca certeza.

Aunque el personal docente asuma la atención pedagógica de la PcD como un reto, esto puede ser un combustible muy adecuado para la función motivacional de la emoción; por esta razón es importante analizar cómo se desarrolla la función social dentro del análisis del grupo docente que participaron en el estudio de las sedes de la Universidad Nacional. Como se mencionó con anterioridad, esta función le permite al sujeto la comunicación de la emoción, lo que la facilitaría la adaptación al entorno, en éste caso el contexto educativo.

Es relevante mencionar, que en la Sede Regional Brunca, particularmente en el Campus Coto el grupo de docentes participantes en el estudio, no hace referencia o mención alguna a un estado emocional, evidenciando una *resistencia* hacia la expresión emocional con la atención educativa para una PcD, es decir se presente una represión emocional. En forma divergente, en las otras sedes, el grupo de participantes expresaron sentir *frustración, confusión, motivación, satisfacción* entre otras y algunas ni siquiera corresponden a las emociones básicas que reconoce la Psicología, como por ejemplo la cólera, alegría, tristeza o el miedo.

Ambos casos manifiestan una imposibilidad de parte del conglomerado de docentes participantes para reconocer o bien expresar sus emociones en torno a la temática, siendo ésta la forma en que intentar adaptarse socialmente ante la situación pero que, tratándose de una labor educativa dentro de los proceso formación de una PcD, cabe preguntarse, si la forma más conveniente es no expresar lo que se siente o expresarlo de la forma no más adecuada.

Si se reflexiona en los hallazgos anteriores, con el desarrollo motivacional se podrá inferir que el ímpeto con que dirige la atención pedagógica el personal académico de la Universidad Nacional, ante un EcD quizá no es la más adecuada o bien, podría estar mal orientada, teniendo resultados quizá no muy agradables para el grupo de académicos, tal y como se denotó en el análisis del grado de satisfacción profesional de cada uno al desarrollar un curso, en el cual asistía una PcD, en donde a nivel general en todas la sedes de la Universidad Nacional, el elemento común fue la *frustración o insatisfacción*.

Es importante reflexionar sobre el origen de ésta emoción considerando que se ubica dentro del marco de una práctica profesional relacionada con los procesos educativo de una PcD o con NE.

La manifestación de la frustración, lleva a reflexionar acerca de la manera en que el personal académico podría a futuro, adaptarse a la realidad educativa que representaría emprender el desarrollo a los procesos metodológicos y de evaluación con una PcD o con NE. Al detenerse para comprender lo que se puede entiende como frustración, se puede llegar a la conclusión, que esta surge ante la no consecución de un objetivo o meta, o posiciones como la de la escuela Psicoanalítica que consideraría la frustración como producto de la no satisfacción de alguna demanda pulsional.

La discusión sobre la fuente u origen de la frustración en el personal académico, se puede analizar de forma analógica con lo que vivencian los miembros de la familia cuando reciben en su hogar a un hijo o hija con discapacidad. Entonces, se puede considerar que la frustración emergente en el personal académico como un derivado del tener que renunciar al ideal de un *grupo perfecto* o solo obedece al hecho de no poder alcanzar un proceso pedagógico óptimo, por la falta de capacitación o la poca comprensión de la condición este grupo de la diversidad.

Considerando que la frustración se presenta en el personal académico asociada a la satisfacción profesional por haber trabajado en el contexto educativo con una PcD o con NE, independientemente de lo que la causa, siempre será un estado de insatisfacción en

este conglomerado, lo que predispone a futuro que el desarrollar una atención pedagógico con personas con esta condición, puede ser en muchos casos un camino difícil y hasta inseguro para que participa dentro del mismo.

En este punto, no es necesario determinar qué origina la frustración, si un sentimiento encubierto de pérdida o las metas no satisfechas durante el proceso educativo, sino es importante centrarse en entender como esa reacción influirá de forma directa sobre la atención pedagógica con una PcD con discapacidad o Ne, en aquellos casos en donde el personal académico es quien experimentó frustración.

4.4 Atención de las personas con discapacidad o con necesidades educativas en el contexto universitario.

De acuerdo con la información proporcionada por el personal académico de las distintas sedes de la UNA que participó en el estudio, se determina que gran parte del personal académico menciona que realiza *diversas técnicas en la estrategia metodológica* de los cursos que imparten, con el fin facilitar el acceso a la información y la comunicación a toda la población estudiantil y en forma particular al grupo de estudiantes que presenta NE generadas por condiciones personales o sociales (dificultades en el aprendizaje, déficit en la atención y la concentración, problemas de lenguaje, problemas emocionales, situaciones de salud y rezago en su formación académica) que inciden en su formación profesional.

Entre las acciones, se resalta el uso de *medios audiovisuales* (computadoras y proyectores multimedia), le proporcionan *más tiempo* para la realización de las actividades en forma individual o en grupo; asimismo utilizan la comunicación por Internet para aclarar dudas e inquietudes al grupo de estudiantes y compartir material de apoyo o adicional de los temas estudiados.

Otras actividades propuestas en la metodología consisten en la aplicación de técnicas cognitivas para facilitar la comprensión de los contenidos abordados en los cursos por parte del grupo de estudiantes (repasos, explicación en clase de manera descriptiva, elaboran resúmenes o mapas conceptuales y variadas actividades).

Por otra parte, el Campus Omar Dengo se distingue de las Sede Regionales de la UNA, porque el personal académico menciona diferentes *ajustes curriculares y apoyos específicos* para atender al grupo de estudiantes que presentan una deficiencia sensorial (ceguera, baja visión, sordera, baja audición entre otras), físico motora o cognitiva que inciden en su formación profesional.

Es importante destacar, que el personal académico efectúa diversas formas de apoyo al grupo de EcD durante las sesiones de clase y fuera de este periodo, tales como atención individual, solitud de apoyo de miembro del grupo, facilitan material adaptado (ampliado, en el sistema Braille o en relieve)

En la sede Central de la UNA, gran parte del personal académico menciona que recibe la colaboración del equipo del Proyecto UNA Educación de Calidad para adaptar el material

didáctico; asimismo recibe asesoría para la atención pedagógica de este grupo de la diversidad en el contexto universitario.

También, unos académicos mencionan otros ajustes, tales como, ubica al estudiante en primera fila (si lo solicita) para mantener una comunicación adecuada y proporcionarle acompañamiento y han tenido el apoyo de un Intérprete de Lengua de Señas Costarricense (LESCO) en sus clases porque tenían unos estudiantes que presentaban una condición de sordera.

En la estrategia de evaluación, parte del personal académico de las Sedes Regionales y Central señala que, en primera instancia, *proporciona más tiempo* para realizar las pruebas de los cursos y algunos para entregar los trabajos. En situaciones particulares (dificultades específicas en Matemáticas y en un idioma) brinda instrucciones específicas y aclara dudas e inquietudes durante el periodo de ejecución.

También, una parte de académicos indica que dan *seguimiento a las acciones de evaluación* de los cursos, tales como, atención individual para aclarar dudas e inquietudes de los trabajos. Solo algunos de ellos y ellas utilizan la técnica de autoevaluación para valorar el desempeño personal y la coevaluación para valorar el desempeño de los miembros del grupo.

Además, algunos académicos han recibido apoyo del Departamento de Orientación de Psicología de la UNA, coordinan con el estudiante Tutor designado del Programa de Éxito Académico de la UNA (en el área de Inglés y Matemática), llevan un registro de los ajustes y apoyos proporcionados en el curso, efectúan con el grupo de estudiantes reuniones al inicio del curso para definir ajustes y llegar acuerdos, asimismo al finalizar el curso para anotar los resultados alcanzados.

Un aspecto que se resalta, es que solo unos académicos mencionan que realizan acciones para proporcionar *apoyo en el área emocional* al grupo de estudiantes mediante frases positivas cuando ha alcanzado un logro, consejo para enfrentar problemas personales o familiares y motivación para seguir adelante y concluir el curso.

En contraposición con lo expuesto, de acuerdo con la opinión del estudiantado de las Sedes Regionales y de la Sede Central de la UNA, se desprende que solo *una parte recibe atención individual dentro y fuera de clase* por parte del personal académico para aclarar duda e inquietudes de los temas estudiados. Solo en pocas ocasiones les dan *tutorías* de la materia para reforzar los contenidos en los cursos de Matemáticas e inglés; siendo estas acciones, los ajustes primordiales en la metodología desplegada en los cursos para atender las condiciones personales y sociales que presentan, tales como, deficiencias sensoriales (baja visión, ceguera, sordera entre otras), físico- motoras, cognitivas y en el ámbito emocional (Asperger, Trastorno de Ansiedad Compulsivo y otros).

Otros ajustes que mencionan el grupo de estudiantes, tiene el propósito de facilitar el acceso al currículo a este grupo de la diversidad (uso de grabadora, comunicación por Internet entre otras).

En el Campus Omar Dengo, el estudiantado con discapacidad visual (baja visión o ceguera) se distingue porque menciona ajuste y apoyos que coinciden con los mencionados por el personal académico.

Además, expresan que reciben atención y seguimiento del parte equipo del Proyecto UNA Educación de Calidad, particularmente para las transcripciones al sistema Braille, elaboración en releve y la digitalización de información impresa.

En la estrategia de evaluación, el grupo de estudiantes participantes expresa que una parte del personal académico, les proporciona *más tiempo* para que realicen las pruebas y los trabajos del curso, asimismo, les da instrucciones específicas durante la aplicación de cada prueba. Es importante resaltar, que esta información coincide con lo expresado por el personal académico.

Por último, la mayoría del estudiantado de las Sedes Regionales de la UNA expresa que su opinión no es tomada en cuenta para definir los ajustes y apoyos que les proporcionan, poniendo en evidencia que solo se considera la opinión del académico y de alguna recomendación de especialistas (si se cuenta con este documento).

Un aspecto que se distingue en la Sede Central es que una gran parte del estudiando con discapacidad o con NE expresa que conversa por lo menos con el personal académico y algunos de ellos y ellas completan un informe inicial y final de los ajustes realizados en los cursos.

5. Conclusiones y recomendaciones

Se concluye que el personal académico de la Universidad Nacional expresa en sus construcciones conceptuales una visión tradicional de la discapacidad centrada en la deficiencia de la persona entendida como ausencia, falta, alteración o carencia.

Se establece que el personal académico de la Universidad Nacional no posee una claridad conceptual con relación al término necesidades educativas porque la mayoría de las construcciones son reduccionistas y lo confunden con la respuesta educativa (ajustes, adecuaciones, ayudas técnicas o productos de apoyo) que se debe proporcionarse a las personas con esta condición.

Se establece que solo una parte del personal académico de la UNA realiza diferentes ajustes y apoyos en la estrategia metodología para atender la población en condición de discapacidad (ceguera, sordera, físico motora u otra) siendo la atención individual dentro o fuera de clase la técnica que predominante.

Se determina que en la estrategia de evaluación, la mayor parte del personal académico emplea principalmente, el ajuste de proporciona más tiempo para realizar las pruebas en los cursos matriculados por el grupo de estudiantes en condición de discapacidad o con necesidades educativas.

No obstante, el estudiantado con discapacidad o con necesidades educativas de la UNA contradice lo expresado por el personal académico ya que indican que no reciben apoyo

en los cursos matriculados. Solo en la Sede Central la mayor parte del conglomerado estudiantil indica que si recibe, por lo menos una forma de apoyo (atención individual) en su formación universitaria.

Se determina que en el trato y la atención al estudiantado con discapacidad o con necesidades educativas, el personal académico de la UNA se evidencian expresiones emocionales tales como la frustración y la incertidumbre que se va a reflejar en la propuesta pedagógica que despliegan en los cursos que imparten en la institución.

De los resultados obtenidos en la investigación, se deriva y justifica la importancia de implementar una *estrategia de actualización* del personal académico y administrativo de la comunidad universitaria para mejorar la calidad de la formación profesional que se ofrece la UNA a la población estudiantil.

Referencias

- Fontana, A. y Rodríguez, R. (2012). *Formulación del Proyecto Percepciones y realidades en la atención de las necesidades educativas: propuesta de desarrollo profesional y su implementación en la Universidad Nacional código 0509-10*. Heredia: Vicerrectoría Académica. Universidad Nacional. Material si publicar.
- Fontana, A., Espinoza, A. y León, H. (2009). Implementación de las adecuaciones de acceso al currículo en las instituciones educativas costarricenses San José: Centra Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva [CENAREC]. Recuperado desde http://www.cenarec.org/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1:informe-nacin-implementacin-de-las-adequaciones-de-acceso&Itemid=11
- Gurdián, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. San José, Costa Rica.
- Lou Royo, M.A. (2011). *Atención a las necesidades educativas específicas*. Educación Secundaria. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Ministerio de Educación Pública (MEP). (2005). *Políticas, Normativa y Procedimientos para el Acceso a la Educación de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales* San José: Publicaciones del MEP.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2006, Noviembre 3). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Disponible de <http://www.un.org/spanish/disabilities/pdf/SpanishCPRD.CSP.2008.1.pdf>
- Sánchez, A. y Torres, J.A. (2002) *Educación Especial. Centros educativos y profesionales ante la diversidad*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Vargas, M. (2012). Miradas epistemológicas desde las perspectivas teóricas sobre la discapacidad. *Revista electrónica EDUCARE 16(3)*, 145-155.